

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas del 25 de noviembre de dos mil veinte, se realizó, a través del sistema de videoconferencia y de reuniones virtuales Zoom¹, la Quinta Sesión Ordinaria de dos mil veinte del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (**SESNA**), a la cual asistieron la Licenciada Liliana Herrera Martín, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité de Transparencia, el Licenciado Pedro Meza Jiménez, Responsable del Área Coordinadora de Archivos y el Doctor José Ángel Durón Miranda, Titular del Órgano Interno de Control en la **SESNA**, con la finalidad de analizar, discutir y aprobar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación de los instrumentos en materia de archivos consistentes en el Cuadro de Clasificación Archivística y el Catálogo de Disposición Documental.
4. Aprobación de la versión ajustada del Programa de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y temas relacionados de la SESNA 2020, derivado de la inhabilitación del CEVINAI desde el mes de julio.
5. Asuntos Generales.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La Presidenta del Comité de Transparencia dio la bienvenida a los concurrentes a esta reunión procediendo a dar lectura a la lista de asistencia, haciendo constar que se encuentran presentes todos los convocados, motivo por el cual declara que existe quórum para llevar a cabo la Quinta Sesión Ordinaria del dos mil veinte del Comité de Transparencia de la **SESNA**.

2. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Presidenta del Comité de Transparencia pone a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia la propuesta del Orden del día el cual es aprobado por unanimidad.

¹ Herramienta utilizada como consecuencia de la pandemia del virus SARS-CoV2 causante de la enfermedad denominada COVID-19 y la etapa de confinamiento como medida precautoria para evitar su propagación iniciada a finales de marzo del 2020.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

3. APROBACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS EN MATERIA DE ARCHIVOS CONSISTENTES EN EL CUADRO DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA Y EL CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL.

Para el desahogo del tercer punto del Orden del día el Responsable del Área Coordinadora de Archivos, el Lic. Pedro Meza Jiménez, señaló que para dar cumplimiento a los artículos 13 de la Ley General de Archivos (LGA), al 12 del Reglamento de la Ley Federal de Archivos (RLFA), al Décimo Séptimo de los Lineamientos Generales para la Organización y Conservación de los Archivos del Poder Ejecutivo Federal, del Sexto al Décimo Cuarto de los Lineamientos para Analizar, Valorar y Decidir el Destino Final de la Documentación de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo Federal y Décimo fracción II inciso e) de los Lineamientos para la organización y conservación de los archivos, aprobados mediante Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT), se presentan los documentos consistentes en el “Catálogo de Disposición Documental (CADIDO)” y anexos como instrumento de control archivístico para propiciar la organización, administración, conservación y localización expedita de los archivos, mismo que permitirá regular de manera general y sistemática la política de tratamiento documental de la SESNA. Asimismo presentó el “Cuadro General de Clasificación Archivística (CGCA)” como documento de consulta archivística que permite ordenar, clasificar e identificar, los documentos producidos, relacionarlos entre sí, ubicarlos dentro de un contexto general y agrupar de forma sistemática los documentos con características similares, semejantes o comunes, dicho documento permite la determinación de las funciones y actividades de las unidades administrativas, el establecimiento de un esquema de acuerdo a la estructura orgánica de la SESNA, el ordenamiento de los documentos de archivo dentro del espacio físico que ocuparán para su conservación temporal o definitiva y la agrupación de los elementos que representan su contenido, para relacionarlos de forma lógica con otros documentos de archivo, con un lenguaje clasificatorio.

Asimismo, precisó que tales documentos ya cuentan con las observaciones subsanadas y visto bueno del Archivo General de la Nación (AGN), máximo órgano regulador en materia de archivos, por lo que se presentan ante el Comité de Transparencia de la SESNA para su consecuente aprobación.

Por lo anterior, los integrantes del Comité de Transparencia aprueban por unanimidad el siguiente:

ACUERDO ACT/05-ORD/25-11-2020.01.-El Comité de Transparencia de la SESNA, **APRUEBA** el Catálogo de Disposición Documental y el Cuadro General de Clasificación Archivística de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción 2020.

4. APROBACIÓN DE LA VERSIÓN AJUSTADA DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y TEMAS RELACIONADOS DE LA SESNA 2020

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, la Presidenta del Comité de Transparencia, señaló que derivado del proceso de mantenimiento de la plataforma denominada **CEVINAI** desde el mes de julio del 2020 así como el consecuente impedimento para seguir con las acciones de capacitación del personal de la **SESNA** a través de este sistema y derivado de que el **INAI** a través de su Dirección General de Capacitación informó que no se puede establecer una fecha de conclusión de dichos trabajos que permitan la óptima operación de la plataforma, dio la alternativa de realizar los ajustes necesarios al programa de capacitación en materia de transparencia, con el propósito de disminuir el impacto en el cumplimiento las metas establecidas.

Por lo anterior, los integrantes del Comité de Transparencia aprueban por unanimidad el siguiente:

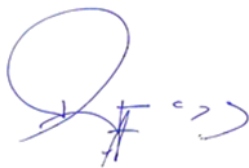
ACUERDO ACT/05-ORD/25-11-2020.02.-El Comité de Transparencia de la **SESNA**, **APRUEBA** la versión ajustada del Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados – 2020.

5. ASUNTOS GENERALES

Al no haber más asuntos a tratar, se da por terminada la sesión siendo las dieciséis horas del día de su inicio y se firma esta acta por los que en ella participaron



LIC. LILIANA HERRERA MARTIN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



LIC. PEDRO MEZA JIMÉNEZ
Responsable del Área Coordinadora de
Archivos



DR. JOSÉ ÁNGEL DURÓN MIRANDA
Titular del Órgano Interno de Control en la
Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional
Anticorrupción